

XXXIII CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA DE SAN SILVESTRE

NORMATIVA GENERAL

1. FECHA:

El XXXIII Campeonato de fútbol sala de la localidad de San Silvestre de Guzmán se desarrollara a partir del día 11 de julio de 2016. Su duración dependerá del numero de equipos inscritos.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

Se establecen dos categorías:

- Infantil-cadete mixto: niños/as nacidos/as en el año 2000 y posteriores.

Las inscripciones se realizarán de manera individual y los equipos se conformarán por sorteo, estableciendo cabezas de serie, con un máximo de 7 jugadores por equipo.

- Senior masculino: nacidos en el año 1999 y anteriores. Las inscripciones se realizarán por equipos completos, pudiéndose contar con un mínimo de cinco jugadores en el momento de la inscripción y llegar a un máximo de 12 durante la celebración del campeonato, teniéndolo que notificar a la organización.

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y LUGAR:

El plazo de inscripción tanto individual como por equipos finalizará el día 8 de julio a las 14 horas. Las inscripciones se podrán entregar al monitor deportivo (Guillermo) o en el Ayuntamiento a (Vanesa).

4. SISTEMA DE JUEGO:

El campeonato se realizará por sistema de liga a ÚNICA vuelta. En la categoría senior habrá una fase final eliminatoria entre los cuatro primeros clasificados: 1º contra 4º y 2º contra 3º. Jugarán la final los dos ganadores y disputarán 3º y 4º puesto los dos perdedores de las semifinales.

5. INSCRIPCIONES:

Se podrán inscribir un equipo con un mínimo de 5 jugadores y un máximo de 12 jugadores. Si un equipo no tiene los 12 jugadores inscritos, se podrá completar inscripción durante el campeonato, comunicándolo a la organización.

Una vez entregada la ficha de inscripción no se podrá modificar los jugadores inscritos. Se haría excepción, si fuera por causa justificada.

La inscripción a este campeonato implica la aceptación de su normativa general.

6. PREMIOS:

- Habrá trofeos para los 4 primeros clasificados de la categoría senior, y para los 2 primeros clasificados de la categoría Infantil-Cadete mixto.
- Trofeo para el equipo menos goleado
- Trofeo para el máximo goleador
- Trofeo e inscripción del año que viene, para el equipo Fair Play.

7. ARBITRAJES:

Los arbitrajes serán realizados por árbitros de la provincia en juego.

8. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Cada equipo entregará en el momento de la inscripción la cantidad de 70 euros.

9. REGLAMENTO INTERNO DE JUEGO:

• INCOMPARECENCIAS:

Los partidos deberán comenzar a la hora establecida. Si alguno de los equipos no se ha presentado o no cuenta con un mínimo de tres jugadores, se esperará 15 minutos. Si pasado este tiempo permanece en la misma situación se le dará el partido por perdido.

Si un equipo no se presenta a un partido se le sancionará con dos puntos menos, y si no se presenta una segunda vez, quedará automáticamente eliminado de la competición.

• DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS:

Todos los encuentros se disputarán a dos tiempos de 25 minutos, a reloj corrido, teniendo entre los

dos tiempos 5 minutos de descanso y un tiempo muerto de 1 minuto en cada parte.

- **MÍNIMO DE JUGADORES:**

Se necesitara un mínimo de tres jugadores para comenzar el partido.

- **EQUIPACIONES:**

Todos los jugadores de un equipo deberán vestir la camiseta del mismo color. No se permitirá el uso de vestuario no adecuado para la practica de este deporte(chándal, vaqueros, botas de campo, chanclas, etc....)

- **SANCIONES:**

1. El jugador que lo amonesten con tarjeta roja quedará expulsado del partido y será sancionado, como mínimo, con un partido de sanción, que deberá cumplir el siguiente que le corresponda.
2. El jugador que amonesten con dos tarjetas amarillas en un mismo partido, será expulsado del mismo y no tendrá partido de sanción.
3. El jugador que acumule tres tarjetas amarillas será sancionado con un partido de sanción que deberá cumplir el siguiente que le corresponda
4. Se sancionará con uno o más partidos de suspensión al jugados que sea amonestado con tarjeta roja por:

-INSULTAR (AL ARBITRO, A COMPAÑEROS DE SU EQUIPO, A COMPAÑEROS DEL EQUIPO CONTRARIO, AL PÚBLICO)

-AGREDIR (AL ARBITRO, A COMPAÑEROS DE SU EQUIPO, A COMPAÑEROS DEL EQUIPO CONTRARIO, AL PÚBLICO)

-MENOSPRECIAR AL ÁRBITRO.

DEPENDIENDO DE LA GRAVEDAD DE LA TARJETA ROJA, EL COMITÉ ORGANIZADOR DECIDIRÁ CUANTOS PARTIDOS DE SANCIÓN SE CUMPLIRÁ EL JUGADOR.

5. Los jugadores que estén viendo un encuentro que no es el de su equipo podrán ser sancionados si molestan o increpan a los equipos que están disputando dicho encuentro, a la organización y a los árbitros.

- El resto de normas reglamentarias a cumplir son las que dictamina la Real Federación Española de Fútbol para el fútbol sala.

EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LOS CAMBIOS QUE ESTIMEN OPORTUNOS.